

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BESTMINA S.A CELEBRADA EN
MACHALA. EL 08 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía ubicada en las calles Argentina y Chile, Cda las Crucitas, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **BESTMINA S.A.**, con el registro único de contribuyentes de sociedades **RUC: N° 0992522216001**, esto es:

1.- El señor **CARLOS PATRICIO GARRIDO ERAZO**, ciudadano ecuatoriano portador de la cédula de identidad N° 110184913-9 quien declara ser propietario de (400) cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a USD \$ 400.00 dólares americanos, corresponde al 50% del capital social suscrito y pagado a la compañía.

2.- La señorita **CARLA PATRICIA GARRIDO SILVA**, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad N° 110397378-8 quien es propietaria de (400) cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a USD \$ 400.00 dólares americanos, corresponde al 50% del capital social suscrito y pagado a la compañía.

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, quienes se reúnen para conocer y deliberar los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de sesión por el Presidente de la Compañía.
3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario del periodo 2018.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018
6. Análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2018.

De inmediato se entra a tratar los puntos puestos en consideración.

PRIMERO: Toma la palabra el Señor **CARLOS PATRICIO GARRIDO ERAZO** Gerente de la compañía quien actúa como Secretario de la junta, y procede a la constatación del quórum y manifiesta que está presente todos los socios y cuyos aportes representan el 100% del capital suscrito y pagado de **OCHOCIENTO DOLARES AMERICANOS**.

SEGUNDO: La Señorita Presidenta de la Junta su titular la señorita **CARLA GARRIDO SILVA**, manifiesta que existiendo quórum reglamentario se constituya en Junta General Extraordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

TERCERO: En este tercer punto toma la palabra nuestro Gerente el Señor CARLOS PATRICIO GARRIDO ERAZO para presentar su **Informe**, que una vez leído en su totalidad pide la Secretaría la aprobación, lo que es aceptado y aprobado por los Socios presentes.

CUARTO: Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa que es el Ing. MARCO ANTONIO PINTA PALACIOS, por Secretaría se procede a leer dicho informe y una vez culminado el mismo piden a los presentes alguna objeción o su aprobación, siendo aceptado y aprobado en su totalidad.

QUINTO: Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2018, de inmediato su Presidenta la señorita CARLA GARRIDO SILVA manifiesta que está a disposición la copia de los Estados Financieros del 2018, para su lectura, revisión y aprobación. Luego de dar el tiempo necesario para su revisión los accionistas aprueban los Estados Financieros.

Una vez tratados todos los puntos del día, el Secretario de la Junta procede dar lectura íntegra del Acta de la sesión que, una vez aprobada por decisión unánime de los asistentes firman, y a su vez quedan conformes con la realidad de lo acordado, tras lo cual se levanta la asamblea a las once horas del día y en el lugar que figuran en el encabezamiento.

Carla Garrido S.
CARLA P. GARRIDO SILVA
ACCIONISTA-PRESIDENTA

Carlos P. Garrido E.
CARLOS P. GARRIDO ERAZO
SECRETARIO-GERENTE